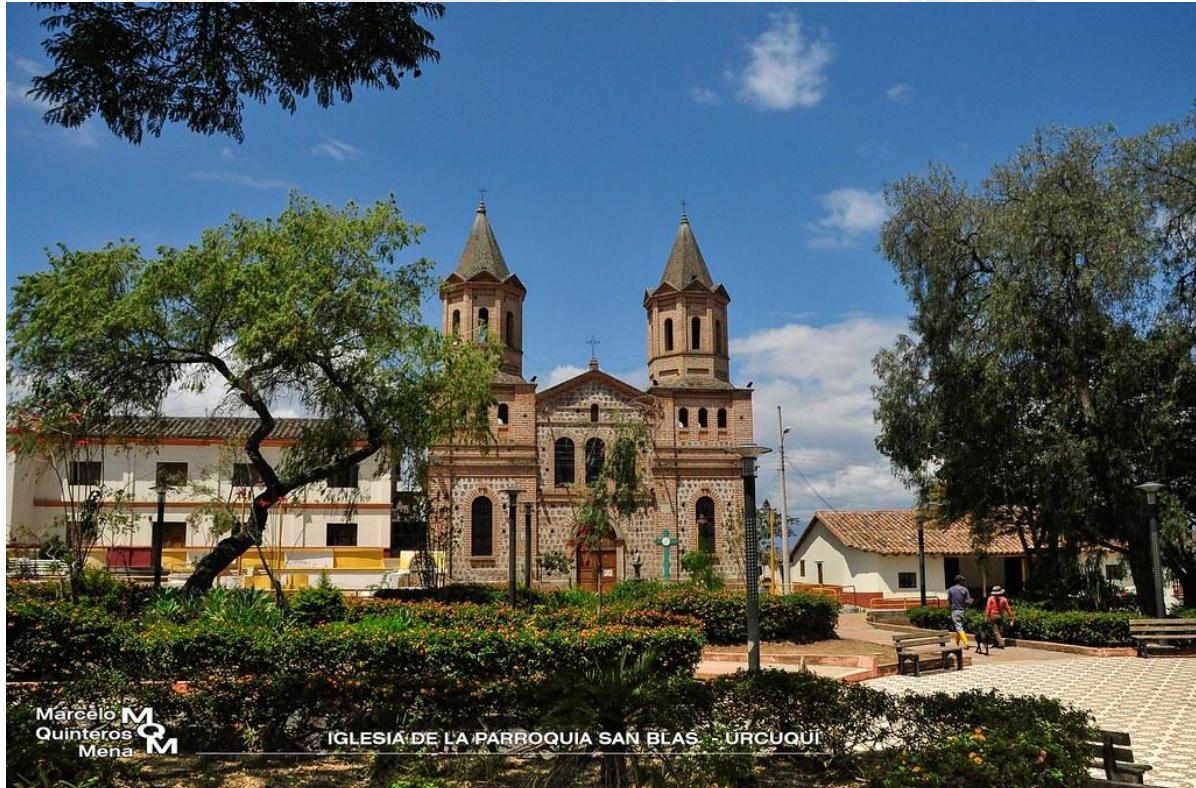




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN BLAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

1. INTRODUCCION

La rendición de cuentas es el proceso mediante el cual las autoridades del Estado,, electas o de libre remoción, representantes legales de las instituciones y entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado y medios de comunicación social, se sometan a la evaluación ciudadana respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos asignados , fin de determinar si las acciones u omisiones generadas en el ejercicio de su gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la población y de esta manera retroalimentar y promover la corresponsabilidad.

2. DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS

- 2.1 Nombre: María Carmen Chuma Recalde
- 2.2 Cargo: Presidenta
- 2.3 Institución: GAD Parroquial Rural de San Blas

3. COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY.

Art. 65 del COOTAD

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

4. DIRECCIÓN

Provincia: Imbabura. Cantón: San Miguel de Urcuquí. Parroquia. San Blas. Calle: Ricardo Reyes y 1 (junto al estadio Roberto Amador Y.). E mail: gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com. Teléfono: 2939358.

5. HISTORIA DE LA PARROQUIA

San Blas, parroquia rural perteneciente al cantón Urcuquí de la provincia de Imbabura fue fundada el 1 de Diciembre de 1946, se encuentra situada al Noroccidente de la ciudad de Ibarra a 32 km y a 4 km de la cabecera cantonal Urcuquí, posee una variedad de climas que favorece la diversidad agrícola.

Es una tierra de belleza única e incomparable en cuyas faldas se divisan grandes sembríos de diferentes tipos, así como también gran cantidad de riachuelos que dan vida a ésta parte de la región. San Blas es la parroquia más poblada del Cantón San Miguel de Urcuquí, se encuentra ubicado en la red hidrográfica de las Micro cuencas del Cari yacu y Huarmi yacu, donde goza de un clima templado.

Sus habitantes tienen como principal actividad la Agricultura y Ganadería, los productos que se cultiva son desde el clima frío hasta el subtropical en este orden anotamos: Las papas, el maíz, ocas, mellocos, morochillo, trigo, habas, cebada, banano, fréjol, caña de azúcar, yuca, papaya, naranjilla, etc. En cuanto a la ganadería, existe la crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y lanar.

Existen microempresas que producen lácteos y todos los derivados de la leche que posee gran valoración nutritiva. Una de las actividades culturales que más se pone en práctica en las comunidades de la parroquia es el baile de San Juanes, actividad que en la actualidad se está fortaleciendo debido a la importancia que se le da a nivel cantonal y provincial.

6. AUTORIDADES ADMINISTRACION 2023-2027

- | | |
|---|----------------|
| • Sra. María Carmen Chuma Recalde | PRESIDENTA |
| • Tlgo. Álvaro Javier Recalde Sánchez | VICEPRESIDENTE |
| • Sra. Carmen Beatriz Espinosa Gallegos | VOCAL |
| • Sr. Carlos Arturo Lara Calderón | VOCAL |
| • Sra. Ana Marcela Andrade Alcuacer | VOCAL |

7. INFORME ECONÓMICO

7.1 Ingreso Año 2024

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	%
1	INGRESOS CORRIENTES	78,200.00	0.00	78,200.00	78,200.00	100.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	78,200.00	0.00	78,200.00	78,200.00	100.00
1806	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	78,200.00	0.00	78,200.00	78,200.00	100.00
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	78,200.00	0.00	78,200.00	78,200.00	100.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

2	INGRESOS DE CAPITAL	100,862.44	37,450.00	138,312.44	138,008.80	99.78
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	100,862.44	37,450.00	138,312.44	138,008.80	99.78
2801	Transferencias de Capital del Sector Público	0.00	37,450.00	37,450.00	37,450.00	100.00
2801040	De Entidades del Gobierno Seccional	0.00	37,450.00	37,450.00	37,450.00	100.00
2806	Aportes y Particip. de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	100,862.44	0.00	100,862.44	100,558.80	99.70
2806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	100,862.44	0.00	100,862.44	100,558.80	99.70
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	121,993.89	0.00	121,993.89	88,923.05	72.89
37	SALDOS DISPONIBLES	10,283.71	0.00	10,283.71	0.00	0.00
3701	Saldos en Caja y Bancos	10,283.71	0.00	10,283.71	0.00	0.00
3701010	De Fondos Gobierno Central	2,148.73	0.00	2,148.73	0.00	0.00
3701020	De Fondos de Autogestión	8,134.98	0.00	8,134.98	0.00	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	111,710.18	0.00	111,710.18	88,923.05	79.60
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar	111,710.18	0.00	111,710.18	88,923.05	79.60
3801010	De Cuentas por Cobrar	29,843.74	0.00	29,843.74	29,843.74	100.00
3801070	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant. de GADS y Empresas Públicas	1,019.73	0.00	1,019.73	1,019.73	100.00
3801080	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant. de GADS y Empresas Pública	80,846.71	0.00	80,846.71	58,059.58	71.81
TOTALES:		301,056.33	37,450.00	338,506.33	305,131.85	

7.2 Gastos Año 2024

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	%
5	GASTOS CORRIENTES	76,400.23	992.26	77,392.49	71,240.13	92.05
51	GASTOS EN PERSONAL	60,701.16	1,435.76	62,136.92	61,857.97	99.55
5101	Remuneraciones Básicas	45,156.00	1,250.00	46,406.00	46,406.00	100.00
5101050	Remuneraciones Unificadas	45,156.00	1,250.00	46,406.00	46,406.00	100.00
5102	Remuneraciones Complementarias	6,523.00	40.00	6,563.00	6,563.00	100.00
5102030	Decimotercer Sueldo	3,763.00	40.00	3,803.00	3,803.00	100.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2,760.00	0.00	2,760.00	2,760.00	100.00
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	9,022.16	145.76	9,167.92	8,888.97	96.96
5106010	Aporte Patronal	5,260.67	145.76	5,406.43	5,406.43	100.00
5106020	Fondo de Reserva	3,761.49	0.00	3,761.49	3,482.54	92.58
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,700.00	-443.50	4,256.50	2,633.71	61.88
5301	Servicios Básicos	2,500.00	0.00	2,500.00	1,670.92	66.84
5301010	Agua Potable	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00
5301040	Energía Eléctrica	1,500.00	0.00	1,500.00	962.57	64.17
5301050	Telecomunicaciones	800.00	0.00	800.00	708.35	88.54
5302	Servicios Generales	600.00	0.00	600.00	589.54	98.26
5302080	Servicio de Vigilancia	600.00	0.00	600.00	589.54	98.26
5307	Gastos en Informática	1,200.00	-443.50	756.50	65.21	8.62
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	800.00	-443.50	356.50	65.21	18.29
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	400.00	0.00	400.00	308.04	77.01
5308040	Materiales de Oficina	200.00	0.00	200.00	183.02	91.51
5308050	Materiales de Aseo	200.00	0.00	200.00	125.02	62.51
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,800.00	0.00	3,800.00	144.00	3.79



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí – Ecuador

5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	3,800.00	0.00	3,800.00	144.00	3.79
5702010	Seguros	3,500.00	0.00	3,500.00	94.10	2.69
5702030	Comisiones Bancarias	300.00	0.00	300.00	49.90	16.63
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,199.07	0.00	7,199.07	6,604.45	91.74
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	7,199.07	0.00	7,199.07	6,604.45	91.74
5801010	Al Gobierno Central	1,818.24	0.00	1,818.24	1,241.69	68.29
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,380.83	0.00	5,380.83	5,362.76	99.66
7	GASTOS DE INVERSIÓN	186,194.95	37,226.74	223,421.69	164,197.03	73.49
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	27,427.86	834.04	28,261.90	27,469.49	97.20
7101	Remuneraciones Básicas	20,300.28	692.00	20,992.28	20,300.28	96.70
7101050	Remuneraciones Unificadas	20,300.28	692.00	20,992.28	20,300.28	96.70
7102	Remuneraciones Complementarias	3,071.69	0.00	3,071.69	3,071.69	100.00
7102030	Decimotercer Sueldo	1,691.69	0.00	1,691.69	1,691.69	100.00
7102040	Decimocuarto Sueldo	1,380.00	0.00	1,380.00	1,380.00	100.00
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	4,055.89	142.04	4,197.93	4,097.52	97.61
7106010	Aporte Patronal	2,364.98	84.04	2,449.02	2,406.48	98.26
7106020	Fondo de Reserva	1,690.91	58.00	1,748.91	1,691.04	96.69
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	95,292.32	36,594.13	131,886.45	74,446.31	56.45
7302	Servicios Generales	39,090.00	14,809.70	53,899.70	52,178.37	96.81
7302020	Fletes y Maniobras	2,900.00	-1,255.00	1,645.00	1,545.00	93.92
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	21,500.00	5,031.70	26,531.70	26,531.70	100.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad	0.00	170.00	170.00	170.00	100.00
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	5,250.00	7,900.00	13,150.00	12,001.68	91.27
7302350	Servicio de Alimentación	5,440.00	4,290.00	9,730.00	9,257.75	95.15
7302550	Combustibles	4,000.00	-1,327.00	2,673.00	2,672.24	99.97
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones	5,841.00	-3,955.00	1,886.00	1,562.16	82.83
7304040	Maquinarias y Equipos	3,150.00	-2,496.00	654.00	503.57	77.00
7304050	Vehículos	2,691.00	-1,459.00	1,232.00	1,058.59	85.92
7306	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	14,200.00	0.00	14,200.00	0.00	0.00
7306010	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	14,200.00	0.00	14,200.00	0.00	0.00
7307	Gastos en Informática	500.00	0.00	500.00	350.00	70.00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	500.00	0.00	500.00	350.00	70.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	35,661.32	25,739.43	61,400.75	20,355.78	33.15
7308010	Alimentos y Bebidas	14,400.00	-5,200.00	9,200.00	9,177.80	99.76
7308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	800.00	0.00	800.00	600.00	75.00
7308040	Materiales de Oficina	80.00	0.00	80.00	22.16	27.70
7308050	Materiales de Aseo	150.00	65.00	215.00	71.75	33.37
7308070	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	850.00	-440.00	410.00	410.00	100.00
7308090	Medicinas y Productos Farmacéuticos	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
7308110	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	6,000.00	-2,052.00	3,948.00	3,947.93	100.00
7308120	Materiales Didácticos	2,100.00	341.92	2,441.92	2,420.71	99.13
7308130	Repuestos y Accesorios	681.32	3,024.51	3,705.83	3,705.43	99.99
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	10,300.00	30,000.00	40,300.00	0.00	0.00
75	OBRAS PÚBLICAS	57,275.36	0.00	57,275.36	57,274.66	100.00
7501	Obras de Infraestructura	57,275.36	0.00	57,275.36	57,274.66	100.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL**
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

7501050	Obras Publicas de Transporte y Vías	57,275.36	0.00	57,275.36	57,274.66	100.00
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,500.00	935.00	2,435.00	2,006.57	82.41
7701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	200.00	243.00	443.00	443.00	100.00
7701020	Tasas Generales	200.00	243.00	443.00	443.00	100.00
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	1,300.00	692.00	1,992.00	1,563.57	78.49
7702010	Seguros	1,300.00	692.00	1,992.00	1,563.57	78.49
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4,699.41	-1,136.43	3,562.98	3,000.00	84.20
7801	Transferencias para Inversión al Sector Público	4,699.41	-4,136.43	562.98	0.00	0.00
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	4,699.41	-4,136.43	562.98	0.00	0.00
7802	Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00
7802040	Al Sector Privado no Financiero	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00
8	GASTOS DE CAPITAL	2,500.00	-769.00	1,731.00	1,730.70	99.98
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	2,500.00	-769.00	1,731.00	1,730.70	99.98
8401	Bienes Muebles	2,500.00	-769.00	1,731.00	1,730.70	99.98
8401040	Maquinarias y Equipos	0.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	100.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,500.00	-2,169.00	331.00	330.70	99.91
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	35,961.15	0.00	35,961.15	35,961.15	100.00
97	PASIVO CIRCULANTE	35,961.15	0.00	35,961.15	35,961.15	100.00
9701	Deuda Flotante	35,961.15	0.00	35,961.15	35,961.15	100.00
9701010	De Cuentas por Pagar	35,961.15	0.00	35,961.15	35,961.15	100.00
TOTALES:		301,056.33	37,450.00	338,506.33	273,129.01	

8. DETALLE DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS 2024

8.1 Informe de Tesorería

MARCO NORMATIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Definición

Definición: La rendición de cuentas es el ejercicio de rendir cuentas.

RENDIR CUENTAS

GAD

CONSEJOS CANTONALES

RECINTO DE LA PROVINCIA

RENDIR CUENTAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONCEJOS CANTONALES

RECINTO DE LA PROVINCIA

LOCPCCS. Art. 9.- Rendición de cuentas.

Concordancias: CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 208, 29

LOCPCCS. Art. 90.- Sujetos Obligados.

LOPC. Art. 95.- Periodicidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

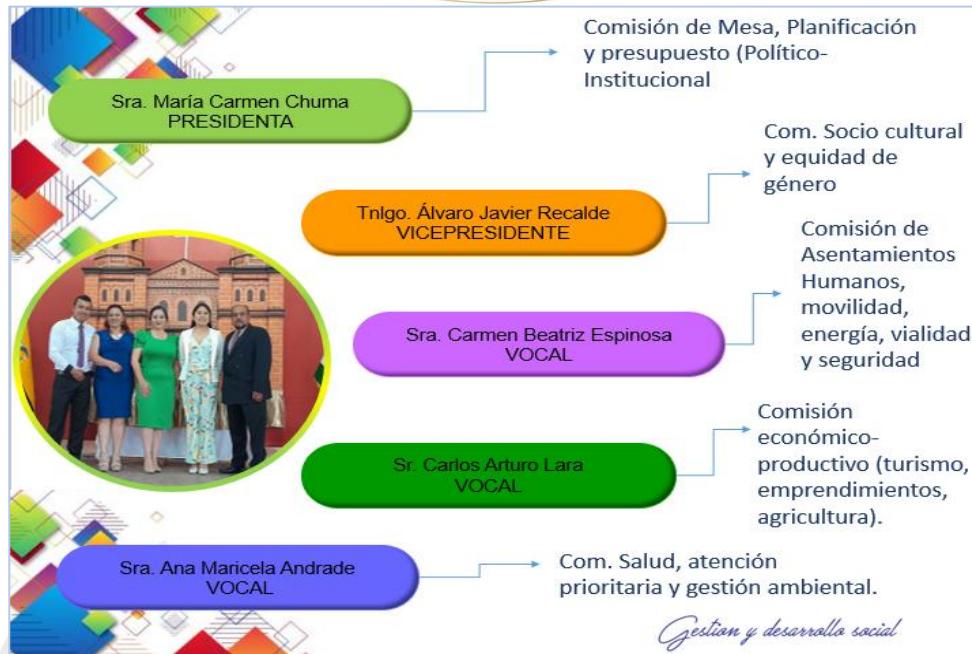
Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador



INGRESOS

Presupuesto Inicial 2024

Denominación	Ingresos
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	179062.44
CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	44100.00
TRANSFERENCIA GOBIERNO MUNICIPAL DE URQUÍ	1500.00
CUENTAS POR COBRAR (TRANSFERENCIAS AÑO ANTERIOR)	29843.74
TOTAL	240406.18

Gestión y desarrollo social



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

CÓDIGO	DENIMINACIÓN	GASTO
5101050	Remuneraciones Unificadas	45,156.00
5102030	Decimotercer Sueldo	3,763.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2,760.00
5106010	Aporte Patronal	5,260.67
5106020	Fondo de Reserva	3,761.49
5301010	Agua Potable	200.00
5301040	Energía Eléctrica	1,500.00
5301050	Telecomunicaciones	800.00
5302080	Servicio de Vigilancia	600.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	400.00
5307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	800.00
5308040	Materiales de Oficina	200.00
5308050	Materiales de Aseo	200.00
5702010	Seguros	3,500.00
5702030	Comisiones Bancarias	300.00
5801010	Al Gobierno Central	1,818.24
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,380.83

Gestión y desarrollo social

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

2024

PROCESOS	MONTOS
1 CONSULTORIA	9000.00
1 SUBASTA INVERSA	16500.00
10 CATALOGO ELECTRÓNICO	7565.00
185 INFIMA CUANTIA	111881.00

Gestión y desarrollo social

8.2 Informe de Presidencia



 GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN BLAS
ADMINISTRACION 2023 - 2027

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACION 2023- 2027

a) Durante este periodo se ha realizado los trabajos de **MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO** en los **TRAMOS: SAN BLAS - TIMBUYACU (8KM) E IRUGUINCHO- EL TABLÓN - PISANGACHO (7 Km)**. Un trabajo que se desarrolló en Convenio de Cooperación Interinstitucional con la prefectura de Imbabura y Gobierno Parroquial CON EL OBJETIVO de la conservación de plataformas, remoción de derrumbes, roce y limpieza de la maleza, bacheo de la calzada y berma, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, entre otros, sobre todo en época de lluvia y de esa manera evitar inundaciones o taponamientos, que puedan afectar la libre circulación. con una inversión: USD. 14100.00 GPI y 3500 GAD San Blas.



LOS PROYECTOS DE VIALIDAD HAN PERMITIDO EL DESARROLLO DE ALGUNOS ESPACIOS EN NUESTRA PARROQUIA: en el año 2024 TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LAS CALLES VIA A MINDABURLO Y CALLE SECUNDARIA DE LA COMUNA IRUGUINCHO. Una obra que se ejecutó con presupuesto del GAD Parroquial San Blas, en el 2024 terminamos con las obligaciones de pago por un valor de **USD. 57274.66**. Con la asistencia técnica del GMU. Con una inversión de USD. 7503.13





GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

- b) En el **PROYECTO DE ATENCIÓN DÓMICILIARIA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA SAN BLAS** se invirtió USD. 30902.45, Beneficiando a 75 Adultos Mayores de la cabecera parroquial, San Juan, Iruguincho, El Tablón, Pisangacho, Santa Cecilia.

Beneficios del proyecto: Encuentros grupales, implementación del huerto comunitario, Giras de observación (Baños), entrega de kit de víveres de forma bimensual, servicio de alimentación giras y encuentros, visitas domiciliarias, actividades sociales. Junto a las señoritas promotoras en atención integral gratuita a nuestros abuelitos en beneficio de su estado físico, psicológico y social, fomentando además espacios de encuentro y recreación. 75 adultos mayores participan del cuidado, aprendizaje y recreación, con múltiples terapias y acciones diseñadas para su bienestar



- c) En el **MANTENIMIENTO DE VEHICULO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL** se invirtió 20264.94 en el Pago de seguro (USD.1563.57), tasas de matriculación (USD.433.00), mantenimiento rutinario y correctivo (USD. 5267.59), Combustible (USD. 4000.00) y pago de personal – chofer (USD. 10318.54).



- d) Dentro de la **IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA** se trabajó en la construcción DE RESERVORIOS PARCELARIOS REVESTIDOS CON GEO MEMBRANA EN LOS PREDIOS DE 20 FAMILIAS DE LA PARROQUIA”



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

Un proceso que permitió la convocatoria y socialización del Proyecto, excavación de los reservorios un proyecto que se concretó mediante la Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el GPI y el GAD Parroquial, GAD Municipal de Urcuquí. Una inversión de USD. 15000.00 (excavación, resanteo y biselado de los reservorios), del GAD municipal, GAD San Blas: USD.10000.00, Beneficiarios: USD. 20000.00 GPI: USD. 30000.00, Inversión: 75000.00.



e) En el **CAMPAMENTOS VACACIONAL del 2024**" dirigido a los niñas, niños y adolescentes, articulamos el trabajo y apoyo con diferentes Instituciones Cooperantes como la Universidad Yachay Tech, Policía Nacional, Bomberos Urcuquí, FOCI, Movildenor, Alcaldía Ciudadana de Urcuquí, Skarlet Chuma Reina de San Blas 2023-2024, beneficiando a 150 niños y niñas con una Inversión de : USD. 2901.92



f) JORNADAS CULTURALES SAN BLAS 2024

La ejecución del Proyecto de Inclusión y Promoción Cultural de la Parroquia San Blas a través de las Jornadas Culturales, Sociales, Deportivas y Recreativas

Resaltamos el Aniversario 78 de Parroquialización (USD.16 500.00), así también el apoyo en actividades culturales de las Comunas de la parroquia (USD. 750.00), actividades del Día



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

del Niño (USD. 350.00) y La Familia (USD. 500.00), Apoyo a los Tradicionales Bailes de San Pedro (USD. 500.00), Jornadas Culturales Patronales (USD. 500.00) con una Inversión: de 20 600.00



g) Como todas las administraciones invertimos en la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL con una Inversión de USD: 11200.00, el levantamiento de información se la realizó en cada una de las comunas y cabecera parroquial, contando con la participación de los principales actores sociales y ciudadanía de la parroquia.



h) EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON MINGA ECUADOR, Permitió implementar un laboratorio de cómputo para beneficio de los estudiantes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro, con un Presupuesto asignado desde el GAD parroquial de USD. 3000.00





GESTIONES:

- a) Se trabajó en la **AMPLIACIÓN DE LA VÍA – en el SECTOR SAN ISIDRO (DERROCAMIENTO DE DOS VIVIENDAS ABANDONADAS)** un trabajo que permitió mayor seguridad vial en la curva del sector que representaba peligro para transeúntes y vehículos. Un trabajo que se realizó bajo gestión de la primera autoridad con el apoyo del Gobierno Municipal de Urcuquí con la maquinaria. Con la finalidad de precautelar la seguridad de la población y gracias a la predisposición de los propietarios de los predios a su buena voluntad de la señorita Verónica Quilca y la señora Luisa Carrillo, se logró ampliar un tramo
- b) Se realizó la **CONFORMACIÓN DEL COE PARROQUIAL** para analizar los efectos de los eventos naturales dentro de nuestra parroquia y tomar las decisiones más acertadas, a fin de prevenir desastres lamentables y salvaguardar la integridad de la población samblaseña.
- c) **ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE CARLOS H DE LA TORRE (INGRESO A LA PARROQUIA)** – una obra que inicio en el mes de mayo y se inauguró el 17 de agosto de 2024, Con una inversión de la prefectura de Imbabura superior a los USD 189 mil.
- d) Organizamos y coordinamos el **TALLER DIRIGIDO A ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA** En coordinación con Warmi Imbabura y Prefectura Ciudadana de Imbabura espacio en donde se abordó temas esenciales como autocuidado, amor propio, consentimiento y salud sexual, de forma segura y respetuosa. Además de actividades interactivas como producción audiovisual e ilustración fotografía Narrativa. Participaron un grupo de estudiantes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro.
- e) Se realizo el TALLER denominado “ESCUELA PARA PADRES” –resaltando la importancia del núcleo familiar basado en la gratitud, en la relación de padres e hijos.
- f) Participamos de la **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y ASAMBLEA CIUDADANA** con los representantes de los Gobiernos comunitarios, Actores sociales, organizaciones sociales:
- Carmita Chuma – presidenta del consejo de Planificación
 - Sr. Segundo Paida
 - Sra. Gabriela Vargas
 - Sr. Carlos Tituaña
 - Sra. Piedad Quilca
 - Sra. Maricela Andrade – Representante del Legislativo
 - Ing. Martha Vargas – Técnico designado por la máxima autoridad
 - Sr. Sixto Gallegos – Presidente
 - Sra. Isabel Anrango – Secretaria
- g) **FIRMA DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO ROBERTO AMADOR**
Y. Se solicito la administración del escenario deportivo Roberto Amador Yarad acciones en beneficio de nuestros deportistas Samblaseños. Tras la predisposición de la Alcaldía Ciudadana de Urcuquí de fortalecer los espacios deportivos de nuestro cantón, se llevó a cabo la firma de convenio



h) Se realizó durante todo el año los trabajos rutinarios en el **MANTENIMIENTO VIAL PERMANENTE CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, apoyando a la comunidad en mingas comunitarias y Atención de emergencias. El mejoramiento vial es un derecho de la población. Con el arreglo de las diferentes vías, los habitantes podrán transportar los diferentes productos que se siembran en la zona, además de atraer la visita de turistas, quienes disfrutan de los paisajes naturales que ofrece el sector. "Nuestra intención firme es aportar activamente para que San Blas siga siendo uno de los referentes turísticos y progresistas de la provincia. Estamos conscientes que, si queremos generar desarrollo, debemos contar con medios de circulación en buen estado.

i) **AMPLIACIÓN DE ACERAS DESDE SAN ISIDRO HASTA SAN JUAN e IRUGUINCHO.** Un trabajo de Cooperación interinstitucional entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal.

j) **MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA** durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, interviniendo aproximadamente 30 kilómetros de vías, entre las que podemos resaltar la vía antigua a Santa Cecilia, Pisangacho, Iruguincho, sector Casa Quemada, Atucarán, La Florida, EL Cebadero, La Yunguilla.

k) **PROGRAMA NAVIDEÑO** – Conjuntamente con la Sra. Reina como todos los años el apoyo del gobierno parroquial en las actividades navideñas es vital.

I) COORDINACIÓN CON WARMÍ IMBABURA

Desayunos escolares para 200 niños de la Unidad Educativa Eloy Alfaro. El "Desayuno Escolar Warmí Imbabura" es parte del programa integral "Warmí Imbabura" de la Prefectura de Imbabura, cuyo objetivo es mejorar la nutrición y prevenir la desnutrición infantil en la provincia. Este programa proporciona alimentos saludables a estudiantes de escuelas rurales y urbano marginales, buscando garantizar una alimentación adecuada y mejorar su rendimiento escolar

Trabajo social - atención a familias de escasos recursos con la colaboración de la Warmí Comisaría de Urcuquí Lic. Patricia Arias

m) MESA TÉCNICA DE DESNUTRICIÓN

Mesa Técnica de Desnutrición Parroquial se refiere a un espacio de trabajo intersectorial, dentro de la Estrategia Nacional "Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil", que busca prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil en la parroquia San Blas. Estas mesas son espacios de colaboración entre diferentes instituciones públicas y privadas, así como con la comunidad, para coordinar acciones y recursos que permitan mejorar la nutrición de niños y niñas menores de dos años y mujeres embarazadas.

n) SESIONES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Al ser un gobierno de puertas abiertas se coordina con todas las instituciones y actores sociales de la parroquia.

24 sesiones ordinarias

2 sesiones extraordinarias

25 audiencias ciudadanas



2 reuniones COE parroquial

9. CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de San Blas, presenta a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024, el mismo que contiene todas las gestiones impulsadas y obras ejecutadas durante esta administración, enmarcadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones.

Acciones que fueron alcanzadas gracias al esfuerzo mancomunado de la señora Presidenta, señores y señoritas Vocales , funcionarios administrativos y operativos que conforman el GAD Parroquial Rural de San Blas y la colaboración de los dirigentes de las Comunas y Barrios de la parroquia.

10. RECOMENDACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de San Blas, se propone retos para fortalecer el desarrollo de la gestión y cumplimiento de los objetivos institucionales, para alcanzar la excelencia en el desarrollo de la Parroquia San Blas y el bienestar de su ciudadanía, por lo que se recomienda trabajar todos unidos de manera mancomunada por el bienestar de la ciudadanía.

11. RESPUESTA A LA CONSULTA CIUDADANA

En referencia a la Consulta Ciudadana realizada el en reunión el 08 de mayo de 2025 y registradas por el GAD Parroquial de San Blas, nos permitimos exponer las siguientes aclaraciones:

CONSULTA 1: El Presupuesto del GAD Parroquial como se distribuye? – Sr. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA.

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Blas se distribuye en función de las necesidades y prioridades de la parroquia, siguiendo un proceso participativo que involucra a la comunidad. Los ingresos provienen únicamente de transferencias del gobierno central, y se destinan a gastos corrientes, inversión y aplicación del financiamiento, y dependiendo de los acuerdos determinados en los convenios de cooperación interinstitucional se recibirá los recursos de los GADs Municipal y Provincial.

COOTAD. Art. 198 - Destino de las Transferencias. - establece la distribución de los recursos que transfiere el Gobierno Central, siendo el 30% para gasto permanente (gasto corriente) y el 70% para inversión.

COOTAD. Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - no se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
ADMINISTRACIÓN - 2023 - 2027

Telefax: 2 939 358

www.gadsanblas.gob.ec

gobiernoparroquialdesanblas@gmail.com

Dirección: Calle Ricardo Reyes y calle 1
(Salón de Actos Culturales Dolores Gallegos)

San Blas - Urcuquí - Ecuador

de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención de grupos de atención prioritaria.

CONSULTA 2: De que valor es la cuota mensual que se deposita al GAD Parroquial por parte del Estado?? Lic. Michael Landeta- TENIENTE POLÍTICO.

El GAD Parroquial de San Blas, recibió del Gobierno Central un aporte mensual de USD. 14921.87, conforme a la disponibilidad de recursos de parte del Gobierno Central.

De estos ingresos se cubren los gastos mensuales de sueldos, pago de servicios básicos, 3% a CONAGOPARE Nacional y Provincial y la Contraloría y la ejecución de los proyectos.

CONSULTA 3: Conocen desde que sector se iniciará con el cambio de alcantarillado y el tiempo estimado de inicio?? Sr. Sixto Gallegos – PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

De acuerdo a la información facilitada por la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Municipal de Urcuquí entre los meses de septiembre y octubre se iniciarían con el proceso de contratación.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Ing. Martha Vargas SECRETARIA - TESORERA	Sr. Álvaro Recalde VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS

